



Misión Permanente de la  
República Argentina  
Naciones Unidas

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto



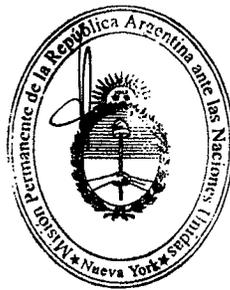
N.U. No. 371/2012  
SEI/gnb

La Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas presenta sus atentos saludos a la Secretaría de la Asamblea de Estados Partes en el Estatuto de Roma sobre la Corte Penal Internacional y tiene el agrado de informar que el Gobierno argentino ha decidido presentar la candidatura de la Dra. Mónica Pinto al Comité Asesor para las Candidaturas, para la elección que tendrá lugar durante la 11ra sesión de la Asamblea de Estados Partes (La Haya, 14-22 de noviembre de 2012), sobre la base de la recomendación de su Buró.

Se adjunta a la presente Curriculum Vitae y Declaración de Competencias.

La Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Asamblea de Estados Partes en el Estatuto de Roma sobre la Corte Penal Internacional las expresiones de su consideración más distinguida.

Nueva York, 31 de agosto de 2012



Secretaría de la Asamblea de Estados Partes  
en el Estatuto de Roma sobre la Corte Penal Internacional  
La Haya  
C/C Oficina de Nueva York